

02

Fecha de presentación: enero, 2020

Fecha de aceptación: marzo, 2020

Fecha de publicación: mayo, 2020

LOS PROYECTOS COMUNITARIOS, UNA VISIÓN DE DESARROLLO DESDE EL ESCENARIO TURÍSTICO RURAL

COMMUNITY PROJECTS, A VISION OF DEVELOPMENT FROM THE RURAL TOURIST STAGE

Martha Raquel Padilla Vargas¹

E-mail: martha_padilla79@yahoo.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0273-9936>

¹ Universidad de La Habana. La Habana. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición):

Padilla Vargas, M. R. (2020). Los proyectos comunitarios, una visión de desarrollo desde el escenario turístico rural. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 14-19.

RESUMEN

El objetivo del trabajo es investigar el turismo comunitario en América Latina con el fin de comprender que es una actividad cuyo génesis se remonta a más de dos décadas, no obstante, se busca las bases que revelen el nacimiento del turismo comunitario cuyo propósito fue el de solventar la crisis económica, el desempleo y los bajos ingresos de los habitantes donde sobresale la organización comunitaria. Para ello, es necesario formular principios que constituyan el eje para articular los proyectos turísticos, razón por la cual se toman en consideración elementos como: se parte de una amplia convocatoria, donde exista una formulación participativa de proyectos con visión, donde el respeto a la diversidad y equidad de género permitan llegar a la sostenibilidad del proyecto turístico. Un tercer momento está dado por la génesis de los proyectos comunitarios y sus beneficios, donde, los proyectos se transforman en una herramienta que busca utilizar los recursos de la comunidad, además de ser un elemento que ayude a la reducción de la pobreza y estimular el incremento de fuentes de empleo en beneficio de la comunidad.

Palabras clave: Turismo comunitario, turismo sostenible, proyectos comunitarios, desarrollo rural.

ABSTRACT

The objective of the work is to investigate community tourism in Latin America in order to understand that it is an activity whose genesis goes back more than two decades, however, the bases that reveal the birth of community tourism whose purpose was to solve the economic crisis, unemployment and low income of the inhabitants where the community organization stands out. For this, it is necessary to formulate principles that constitute the axis to articulate tourism projects, which is why elements such as: part of a broad call are taken into account, where there is a participatory formulation of projects with vision, where respect for the diversity and gender equity allow to reach the sustainability of the tourism project. A third moment is given by the genesis of community projects and their benefits, where, the projects are transformed into a tool that seeks to use the resources of the community, in addition to being an element that helps to reduce poverty and stimulate the increase in sources of employment for the benefit of the community.

Keywords: Community tourism, sustainable tourism, community projects, rural development.

INTRODUCCIÓN

El turismo comunitario en América Latina tiene su fuente en la propia comunidad y la forma de organización de estas entidades frente a actividades tales como: empleo, microempresas, hospedajes, gastronomía, artesanías, es decir, los modos de vivir de las personas vinculadas a estas acciones crea la necesidad de formular proyectos que permitan articular sus labores a las diferentes formas de organización, ya sean desde las parroquias, los municipios, los gobiernos seccionales y el gobierno central.

De modo que se torna imprescindible indagar en la génesis de los proyectos comunitarios, así como los beneficios que reporta su puesta en práctica para los miembros de la comunidad. Indudablemente, constituyen una opción viable para el desarrollo sostenible en las comunidades rurales, ya que se erigen en alternativa que intenta mitigar las inequidades sociales y económicas presentes. Conforman un instrumento que facilita el desenvolvimiento de las actividades económicas y permite un mejor manejo de los recursos comunitarios, al mismo tiempo posibilitan la preservación de la identidad, así como la transmisión del patrimonio cultural.

Los proyectos comunitarios, pueden aportar una visión de desarrollo desde el escenario turístico rural, en tanto, se plantean la resolución de importantes necesidades de un determinado sector de la población, así como el incremento de su bienestar social, y los cambios concretos que provoca en la vida de la sociedad.

La tendencia al desarrollo del turismo comunitario en zonas rurales, que existe en Ecuador sobre todo en aquellas gestionadas directamente por unidades familiares campesinas o pueblos indígenas, conlleva a la formulación de proyectos turísticos a partir de principios que se erigen en eje articulador de los mismos.

Este artículo se ha estructurado a partir de los objetivos que se plantean a continuación:

Develar los conceptos fundamentales para la comprensión de los proyectos comunitarios en el escenario turístico rural, exponer las directrices para articularlos y valorar los beneficios aportados por los mismos.

Para alcanzar estos fines, esencialmente se utilizaron los métodos teóricos como el análisis y la síntesis para poder estudiar cada una de las partes componentes de los proyectos comunitarios en el escenario turístico rural, definir su mutua influencia y los elementos determinantes en su comportamiento, sobre la base de la síntesis teórica se intenta explicar la conducta del objeto de investigación a partir de la integración de los aspectos componentes.

La inducción y la deducción se han utilizado para encontrar los rasgos comunes en este tipo de proyectos que permitan llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan.

Por último, lo histórico está relacionado con el estudio de la trayectoria real de los proyectos en el decurso de un período, por su parte lo lógico permite investigar los nexos esenciales del funcionamiento y desarrollo de los proyectos a estudiar.

En este informe investigativo han sido esenciales los criterios de Blasco (2005); Ruiz, Hernández & Coca (2008); Crespo (2009), pues permite hacer un recorrido para entender al turismo comunitario como estrategia para sacar de la pobreza a las comunidades rurales.

DESARROLLO

El Turismo es una de las actividades económicas que mayores ingresos genera, especialmente, en Latinoamérica, lo que tiene sus inicios en la década de los 70, época en la que el turismo de masas comienza a tomar fuerza. Posteriormente al turismo se lo empezó a denominar turismo verde, acorde a temáticas, más bien de tipo ambiental.

Es evidente que el turismo ha ido pasando de modos individualistas de viaje a modos más colectivos o de grupo. Asimismo, el disfrute de la actividad en áreas relativamente poco frecuentadas, sin grandes aglomeraciones de población, se ha visto alterado por la necesidad de compartir más el espacio por causa de los procesos de masificación de las regiones o entornos turísticos (Figuerola, 2000).

En la década de los 80, la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de la comisión de Medio Ambiente, emite el documento llamado: Nuestro futuro común o informe Brundtland, en el cual se efectúa un llamado de atención al mundo para convencerlo que es posible construir un futuro más próspero, más justo y más seguro. Se define el desarrollo sostenible como la satisfacción de ***“las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”***. (Organización de Naciones Unidas, 2012)

Ya en la década de los 90, se desplegó la Declaración de Río, donde se promueve el desarrollo sostenible y se establecen sus 27 principios básicos. En 1992, la comunidad internacional se reunió en Río de Janeiro, Brasil, para discutir los medios para poner en práctica el desarrollo sostenible. Durante la denominada Cumbre de la Tierra de Río, los líderes mundiales adoptaron el Programa 21, con planes de acción específicos para lograr el desarrollo

sostenible en los planos nacional, regional e internacional (Organización de Naciones Unidas, 2012).

Entrado el nuevo siglo, a partir del año 2000, se dio cabida a varios eventos tales como: *“La Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la publicación del Código Ético Mundial para el Turismo”* (Organización de Naciones Unidas, 2012). En estos eventos, lo fundamental fue garantizar la sostenibilidad económica, social y medioambiental del turismo, tanto para contribuir a dicho desarrollo, como para la viabilidad y competitividad de este sector.

Por ello, según Blasco (2005), *“los retos que afronta el Turismo Sostenible deben estar relacionados con: a. Modelos de consumo, atendiendo especialmente a la estacionalidad y al tipo de turismo. b. Modelos productivos, teniendo en cuenta la oferta y los destinos turísticos”*.

En 2012, veinte años después de la histórica Cumbre de la Tierra celebrada en 1992, los líderes mundiales se reunieron de nuevo en Río de Janeiro para:

1) asegurar el compromiso político renovado con el desarrollo sostenible, 2) evaluar el progreso de su aplicación deficiente en el cumplimiento de los compromisos ya acordados, y 3) abordar los desafíos nuevos y emergentes. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, o Cumbre de la Tierra de Río+20, se centró en dos temas: 1) economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y 2) el marco institucional para el desarrollo sostenible (Organización de Naciones Unidas, 2012).

A la luz de esta Cumbre, la Organización Mundial del Turismo (OMT), se comprometió a desarrollar en 21 países en vías de desarrollo, el proyecto denominado Turismo Sostenible para la Eliminación de la pobreza, y por sus siglas en inglés (STEP), incluyendo a Ecuador dentro de este proyecto, que tiene en cuenta su alta biodiversidad natural y cultural. Las personas saludables están más aptas para aprender, producir y contribuir a su comunidad. *“Al mismo tiempo, un medio ambiente saludable es una condición previa para la buena salud”*. (Organización Mundial de la Salud, 2012)

Así, en el 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas, declaró al 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo *“Recordando así el potencial del turismo para ayudar a alcanzar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, de alcance universal, y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”* (Organización de Naciones Unidas, 2012). Tal como se refleja en la figura 1.



Figura 1. Del turismo de masas al turismo sostenible para el desarrollo.

Para hablar de Turismo Comunitario es necesario compartir algunos conceptos relacionados con este término. En correspondencia con lo expresado, en la tabla 1 se exponen algunos encontrados en la literatura, relacionados con la temática expuesta para una mejor comprensión.

Tabla 1. Conceptos entorno al turismo comunitario, sostenible y desarrollo rural.

Concepto	Descripción	Autor
Turismo comunitario	La propia definición de turismo comunitario subraya una forma de gestión diferente —comunitaria— sobre una actividad y recursos, lo que significa en algún grado la existencia de un espacio de organización autónoma, desde el que vincularse al Mercado y a otros actores (ONGs, organizaciones, Estado).	Ruiz, et al. (2008)
Turismo sostenible	Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades propias.	Blasco (2005)
Proyecto comunitario	Los proyectos sociales comunitarios tienen como propósito resolver un problema o satisfacer una necesidad importante de un determinado sector de la población, para lo cual se pueden aplicar diferentes enfoques, el más utilizado de los cuales es el denominado Marco Lógico.	Crespo (2009)

Desarrollo rural	El concepto de desarrollo, sea aplicado al medio rural andino o a cualquier otro medio, tiene dos connotaciones. La primera de estas se deriva de un imaginario de un proceso de mejora del bienestar social, mientras que la segunda connotación refiere a los cambios concretos en la vida de sociedad y a las inversiones y actividades productivas que en términos amplios, determinan estos cambios.	Field (2000).
------------------	---	---------------

En ese sentido, el Turismo Comunitario en América Latina es una actividad que surge hace más de dos décadas, aunque, al inicio se le considera como una herramienta capaz de generar beneficios económicos a la comunidad protagonista en esta actividad. En la idea de lo comunitario se permite *“actuar en interés y beneficio del bien colectivo antes de actuar solo en beneficio del interés particular”*. (Entorno Turístico, 2017a, p. 2).

Reyes Vargas, Machado Chaviano & Ortega Ocaña (2015), refieren que *“el turismo comunitario se desarrolla a partir de la necesidad de las comunidades de solventar la crisis económica, el desempleo y los bajos ingresos de sus habitantes, a partir de atraer visitantes que entren en contacto con sus culturas, formas de vida y recursos”*.

Por ello, se debe tomar muy en cuenta la convivencia con grupos étnicos, con costumbres y tradiciones propias del destino que se visita, pues, por el contrario, si el turista percibe que lo que muestran es ficticio, desencadenará un malestar al vivir experiencias que al final resultan ser lo más erróneas posibles a la realidad, con lo cual se consigue alejar al visitante de un turismo comunitario, auténtico, sostenible, económica y socialmente responsable.

Tal como lo muestra el portal Entorno Turístico (2017b), al mencionar las bondades del turismo comunitario, beneficia a todos los involucrados, sean estos los turistas, las agencias de viajes y principalmente la comunidad, donde se conjugan las vidas, cultura y tradiciones de una manera auténtica, se promueve el desarrollo sostenible y preserva el cuidado y conservación del medio ambiente. Se plantea: buscar un nicho de mercado en el cual las empresas puedan sumar impactos positivos gracias a los múltiples servicios ofertados. Es evidente que los países andinos han luchado durante años para fortalecer el turismo comunitario, por ello, cuando esta práctica se torna deficiente, su manejo requiere de un modelo de gestión económicamente viable.

Sin lugar a dudas, al hablar de comunidad, nos referimos a un ente organizado entorno a la decisión de sus miembros para trabajar de manera conjunta y ordenada a fin

de alcanzar un objetivo en el que la comunidad entera, resulte beneficiada. Por su parte, *“En Ecuador existe una tendencia al desarrollo del turismo comunitario en zonas rurales, sobre todo en aquellas gestionadas directamente por unidades familiares campesinas o pueblos indígenas”*. (Jiménez & Cavazos, 2012, p. 452)

Para que esta organización comunitaria resulte exitosa, es necesario formular principios que constituyan el eje por medio del cual se articulen los proyectos turísticos, acorde con la figura 2, a saber:

- **Una amplia convocatoria**

Que incluya a actores, líderes vinculados directa e indirectamente con el sector turístico dentro de la propia comunidad.

- **Formulación participativa**

Con el propósito de recopilar información de cada uno de los miembros, agruparlos para mantener una mejor organización hay que tomar en cuenta sus aportes y experiencias para *“tomar las decisiones más adecuadas sobre qué, cómo, dónde, cuándo y por qué implementar una actividad, un servicio o una instalación turística”*. (Entorno Turístico, 2017c, p. 5)

- **Proyectos con visión**

Un proyecto debe ser ambicioso, para ello deberá tomar en cuenta el contexto local, nacional e internacional, tendencias turísticas, deberá contener recursos y potencialidades del territorio sin descuidar los aspectos: social, económico, ambiental, cultural.

- **Respeto a la diversidad y equidad de género**

El proyecto debe adecuarse a la diversidad de los actores, donde se promueva siempre el respeto a la cultura, religión, ámbito generacional, costumbres y tradiciones ancestrales.

Pastor Jaime, Casas Jurado & Soler Domingo (2011), piensan que *“el turismo comunitario también es un medio eficaz para promover la igualdad de género dado que las actividades turísticas requieren una mayor participación del empleo femenino sobre el masculino”*.

- **Sostenibilidad del proyecto turístico**

Un proyecto turístico es sostenible cuando:

- Preserva sus recursos para las generaciones presentes y futuras.
- Protege el patrimonio cultural e histórico de su territorio.

- Se preocupa de conservar el agua y adopta prácticas para usar de manera más eficiente la energía eléctrica.
- Brinda información completa, veraz a los visitantes
- Promueve vínculos o alianzas estratégicas con actores tales como: organizaciones públicas, privadas, estatales, municipales, parroquiales, barriales, gremios, pequeñas, medianas, grandes empresas, agencias de cooperación internacional, instituciones educativas, etc.
- Busca desarrollar a las comunidades étnicas, indígenas y rurales en los países de la región a través de la conformación de una Red Regional de Iniciativas de Turismo Comunitario en América Latina y el Caribe que promueva el intercambio de información sobre los diferentes proyectos en la región y su promoción como una opción de viaje.

Para que un proyecto comunitario tenga éxito, un elemento fundamental está dado por el papel que adopta la comunidad en procura de su desarrollo turístico rural, en aspectos claves como: la planificación y gestión de la actividad turística, en ello interviene también la capacidad de la comunidad para adaptarse a los cambios, la existencia de infraestructura apta para recibir turistas, interactuar con ellos, intercambiar formas de pensar, actuar, incluso hábitos diferentes a los que solían tener cotidianamente.

Los proyectos comunitarios en los escenarios rurales, son los responsables de preservar la identidad étnica, la valoración y transmisión del patrimonio cultural en todas sus formas.

Pastor Jaime, et al. (2011), sostienen que: solo reconstituyendo el tejido local colectivo, en donde la solidaridad prime entre los proyectos comunitarios y donde prevalezca el respeto a individuos y colectividades, el éxito comunitario estará asegurado.



Figura 2. El turismo comunitario en América Latina. Directrices para articular los proyectos.

Los proyectos comunitarios surgen como una alternativa para salvar las disparidades sociales y económicas que adolecen las comunidades rurales, es decir que los proyectos se transforman en una herramienta que pueden utilizar las comunidades que buscan el desarrollo dentro de sus actividades económicas cotidianas, al utilizar los recursos de su comunidad.

La Asociación de Estados del Caribe (2018), sostiene que para que exista un turismo comunitario debe haber participación entre los sectores público y privado, junto a ellos, las aspiraciones de las comunidades deben tomarse en cuenta para convertirse en un producto turístico viable, a fin de desarrollar las comunidades de la región.

No obstante, los beneficios para las comunidades que participan en el desarrollo de la actividad turística comunitaria son varios, en correspondencia con la figura 3, entre ellos sobresalen:

- La reducción de la pobreza y la generación de fuentes de empleo toma en cuenta la opinión de la comunidad, sus decisiones y experiencias con lo cual se fortalece el espíritu de comunidad.
- Estimula la producción de productos locales, como la gastronomía, artesanías, entre otros.

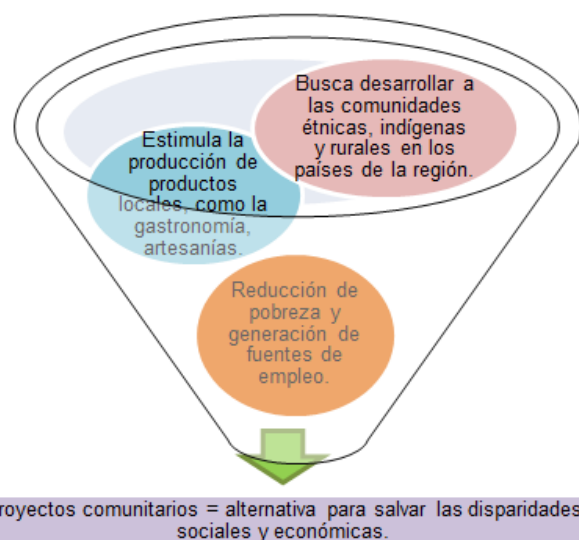


Figura 3. Génesis de los proyectos comunitarios y sus beneficios.

De igual manera, es oportuno propiciar la integración entre las comunidades y las instituciones públicas y privadas vinculadas al turismo, con el fin de facilitar procesos de comprensión y generar alianzas estratégicas que permitan mejorar los servicios ofrecidos a los turistas.

Por su parte, el estado juega un papel fundamental en el desarrollo local, por lo que resulta conveniente, obtener mayor atención por parte de las autoridades, para que apoyen la creación de nuevos proyectos a pequeña escala que propicien el desarrollo turístico en las comunidades rurales.

CONCLUSIONES

Los proyectos comunitarios, desde una visión de desarrollo turístico rural, pretenden mejorar el nivel de vida de los habitantes de las comunidades oriundas de las zonas rurales, mediante la utilización de sus recursos turísticos.

La creación de proyectos comunitarios permite el desarrollo de una actividad económica complementaria a las formas productivas tradicionales que, en el caso de la zona rural netamente agrícola, busca fortalecer dichas prácticas para incrementar su consumo por parte de los turistas, además contribuye a la generación de empleo, especialmente del colectivo más desfavorecido en los países en vías de desarrollo, las mujeres.

Los proyectos comunitarios, poseen un componente socio-económico que ayuda a disminuir los índices de pobreza existentes, a promover el desarrollo del escenario turístico rural, a revalorizar la cultura, a proteger los recursos naturales y a generar una actividad turística sostenible.

Las zonas rurales de Ecuador, constituyen un exponente potencial para desarrollar proyectos comunitarios, posee recursos turísticos, paisajísticos y naturales, que deben ser aprovechados en favor de las comunidades que las habitan y para reanimar el sector turístico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de Estados del Caribe. (2018). Sustainable Tourism. El Turismo Comunitario. AEC. <http://www.acs-aec.org/index.php?q=es/sustainable-tourism/el-turismo-comunitario>
- Blasco, M. (2005). Introducción al concepto de turismo sostenible. (Ponencia). *I Jornadas sobre Turismo Sostenible*. Aragón, España.
- Crespo, M. (2009). Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque de marco lógico. <https://ilcrobertschuman.files.wordpress.com/2013/07/libro-crespo.pdf>
- Entorno Turístico. (2017a). Algunos aspectos sobre el turismo comunitario en América Latina. Sitio web de Entorno Turístico. <http://www.entornoturistico.com/algunos-aspectos-sobre-el-turismo-comunitario-en-america-latina/>
- Entorno Turístico. (2017b). Desarrollo del turismo rural, ¿Oportunidad o Amenaza? Sitio web de Entorno Turístico. <http://www.entornoturistico.com/desarrollo-del-turismo-rural-oportunidad-o-amenaza/>
- Entorno Turístico. (2017c). Principios para formular proyectos turísticos. Sitio web de Entorno Turístico. <https://www.entornoturistico.com/principios-para-formular-proyectos-turisticos/>
- Field, L. (2000). El concepto de desarrollo rural sostenible. Imaginarios, cuentas y una condición básica del Desarrollo Sostenible. Centro Andino de Acción Popular.
- Figuerola, M. (2000). El turismo y su evolución en la última década. Perspectivas para el año 2000. *Estudios Turísticos*, 1, 3-20.
- Jiménez, O., & Cavazos, J., (2012). El turismo orientado a los pobres: una alternativa estratégica para los países en desarrollo. *Pasos*, 10(5), 451-465.
- Organización de las Naciones Unidas. (2012). Asamblea General de las Naciones Unidas. Presidente del 65 periodo de sesiones. ONU. <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>.
- Organización Mundial de la Salud. (2012). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). OMS. https://www.who.int/mediacentre/news/statements/2012/rio20_20120622/es/
- Pastor, V., Casas, C., & Soler, A., (2011). Desarrollo rural a través del turismo comunitario. Análisis del valle y cañón de Colca. *Gestión Turística*, 15, 1-20.
- Reyes, M., Machado, E., & Ortega, A., (2015). Evaluación de territorios para desarrollar el turismo comunitario en la región amazónica del Ecuador, *Turismo y Sociedad*, 17, 39-62.
- Ruiz, E., Hernández, M., & Coca, A., (2008). Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad. *Pasos*, 6(3), 399-418.